



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:00270313/2020

---

**VISTO:**

Las presentaciones efectuadas por la Ing. Sist. Narda ACUÑA, por la cual eleva la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: Informática, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, correspondiente a las Carreras de grado de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Licenciatura en Agroalimentos; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta el informe de la Secretaria de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: Informática, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, correspondiente a las Carreras de grado de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Licenciatura en Agroalimentos, el cual se anexa a la presente.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.